

 Fecha:
 10-02-2025
 Pág. :
 2
 Tiraje:
 10.000

 Medio:
 El Sur
 Cm2:
 318,8
 Lectoría:
 30.000

 Supl. :
 El Sur
 VPE:
 \$ 766.709
 Favorabilidad:
 □ No Definida

Tipo: Editorial
Título: EDITORIAL: Estado de Emergencia y toque de queda por incendios

## **Editorial**

## Estado de Emergencia y toque de queda por incendios

El Gobierno estableció toque de queda

durante la noche en La Araucanía donde

existen indicios de incendios intencionales,

para resquardar la seguridad de las

personas controlar acciones delictivas.

Los incendios forestales que golpean el centro sur de Chile, varios de ellos provocados intencionalmente, según afirman las autoridades, han amenazado con propagarse a otras regiones, lo que aumenta el desafío para los miles de bomberos y brigadistas que luchan contra las llamas.

El presidente Gabriel Boric ha decretado Estado de Emergencia para las regiones del Maule y Ñuble debido a las altas temperaturas en la zona centro sur del país, que en casos extremos en algunas zonas bordean los 40 grados. También estableció toque de queda durante la noche en comunas de La Araucanía donde existen indicios de incendios intencionales, con el fin de resguardar la seguridad de las personas y tener mayor control sobre eventuales acciones delictivas.

El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, señaló que los siniestros forestales hasta ayer se concentraban en las regiones de La Araucanía, Nuble, Biobío y Metropolitana. "Está demostrado que colocar toque de queda hace que en aquellas áreas que tienen mucha intencionalidad de incendios que se repiten, estos bajen. Pero en parte de Arauco y sobre todo en Malleco hay mucha intencionalidad y el fin de semana se batalló por salvar a Collipulli", ha expresado.

En marzo de 2013 se aprobó la ley 20.653, que elevó las penas a quienes intencionalmente o por negligencia causan incendios forestales, aunque por su naturaleza es difícil de comprobarlo. El cuerpo legal también sancionó con severidad a quienes usen fuego en áreas protegidas y a quienes realicen limpieza de terrenos sin permiso de la autoridad, mediante el uso de fuego. Los expertos preveían -y así se había indicado- que la presente temporada sería complicada, porque se daban condiciones de altas temperaturas, maleza muy seca y fuertes y cambiantes vientos, que hacen difícil controlar el fuego.

El toque de queda ha permitido detectar y detener a personas presuntamente implicadas en avivar las llamas y también para resguardar los bienes de los damnificados. Asimismo, en el marco del estado de excepción, se permite además requisar herramientas, maquinarias y agua si es necesario, con el fin de continuar con el combate de los incendios.

Y si bien las autoridades coinciden en que muchos de los siniestros han sido provocados con intencionalidad o negligencia, ha habido condiciones climáticas que favorecen su avance durante este verano, arrasando con bosques en tiempo récord, como son las altas temperaturas debido a una ola de calor, sumado a fuertes vientos y la intensa sequía que ha afectado al país durante los últimos catorce años.

Sin embargo, algunos especialistas han señalado que otra razón

detrás del rápido avance del fuego en esta temporada es una deficiente gestión de los bosques y del modelo agroforestal, que ha repoblado los bosques con especies no nativas, más sensibles a los incendios. Creen que la tala de la vegetación originaria de la zona centrosur de Chile y la reforestación con pino radiata y eucalipto han incrementado el riesgo de incendios.

En el frente de batalla contra el fuego actúan los brigadistas de la Corpo-

ración Nacional Forestal (Conaf) y de las empresas forestales, principalmente el grupo Arauco y Cmpc, además de bomberos y brigadistas voluntarios para apagar o al menos controlar los focos de incendio. Asimismo, personal de Carabineros y de las FEAA. han sido desplegados en aquellas comunas donde se ha declarado estado de emergencia.

Conaf había proyectado una temporada de incendios con alto riesgo en la zona centro-sur del país. Por ello, se adoptaron medidas preventivas como aumentar la cantidad de cortafuegos en puntos críticos identificados en las comunas con más ocurrencia de siniestros en zonas de interfaz o urbano-forestal de la Región del Biobío, así como el desmalezamiento de las fajas anexas a las carreteras.